

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22156** MANEL CASADO, S.L.

Don Marcos Rodriguez Martinez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 380/10 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Pere Ferrer Ros contra la empresa Manel Casado, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 13.5.10 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 57.101,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de mayo de 2010.- Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100039335-1